

**REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SUCRE**

ESTADO N° 028

FECHA: SINCELEJO, 22 DE FEBRERO DE 2017

	Nº PROCESO	MAGISTRAD O PONENTE	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDANDO	FECHA DEL AUTO	ACTUACION
1	70-001-23-33-000-2016-00143-00	CGC	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CIELO EDITH PERDOMO VERGARA	COLPENSIONES S.A.	21-02-2017	PROGÁMESE COMO NUEVA FECHA PARA REALIZAR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS EL 14 DE MARZO DE 2017, A LAS 10:00 A.M.
2	70-001-33-33-001-2016-00033-01	RCA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ELVIN EDUARDO MANRIQUE CARRASCAL	MUNICIPIO DE SINCELEJO	21-02-2017	ESTÍMASE BIEN DENEGADO EL RECURSO DE APELACIÓN FORMULADO POR EL ENTE DEMANDADO
3	70-001-33-33-007-2012-00076-01	SREB	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	HERMES ENRIQUE VANEGAS VILLACOB	NACIÓN- RAMA JUDICIAL- FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	21-02-2017	SE DECLARA FUNDADO EL IMPEDIMENTO MANIFESTADO POR LA CONJUEZ ROSARIO BETIN MONTES QUE COMPRENDE ADEMÁS TODOS LOS JUECES ADMINISTRATIVOS DE ESTE CIRCUITO JUDICIAL- SE SEÑALA EL 28 DE FEBRERO A LAS 3:00 P.M. PARA EL SORTEO DE CONJUEZ
4	70-00-23-33-000-2016-00136-00	SREB	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ELIMELET OYOLA BUSTAMANTE	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES "COLPENSIONES"	21-02-2017	SE CONVOCA A LAS PARTES PARA LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA INICIAL, LA CUAL SE REALIZARÁ EL 7 DE

							MARZO DE 2017, A LAS 9:30 A.M.
5	70-001-33-33-005-2014-00177-01	SREB	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CIRO HERAZO PAYARES	INSTITUTO DE SEGURO SOCIAL EN LIQUIDACIÓN	21-02-2017	SE CONFIRMA AUTO APELADO
6	70-001-33-33-003-2016-00263-01	SREB	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ISABEL CECILIA PUENTE CAÑA	NACIÓN- DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL- RAMA JUDICIAL	21-02-2017	SE DECLARA FUNDADO EL IMPEDIMENTO MANIFESTADO POR EL JUEZ NOVENO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO QUE COMPRENDE ADEMÁS TODOS LOS JUECES ADMINISTRATIVOS DE ESTE CIRCUITO JUDICIAL- SE SEÑALA EL 27 DE FEBRERO A LAS 10:00 A.M. PARA EL SORTEO DE CONJUEZ

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 295 DE LA LEY 1564 DE 2012 (CODIGO GENERAL DEL PROCESO) Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, HOY, VEINTIDÓS (22) DE FEBRERO DE 2017, Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DIA. SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.



GUSTAVO D'LUYZ MANOTAS
 Secretario